



quinta), expediente ab efecto el oportuno libramiento afabos del referido In. Roldan. — Con lo q: se concluyó este Cabildo q: firmaron los tres concurrentes de q: certifico =

Perez  
Santos  
Laborda  
Fuvelaga  
M. Perez  
Copias

Concejo -  
Perez  
Perez D. Juan  
Carrion  
Laborda  
Fuvelaga D. Juan  
Luna  
Motina  
Roldan  
Perez Perez  
Caparrós  
Santos

En la pl. N. y pl. S. Ciudad de Lorca, á doce de Abril de  
mil ochocientos cuarenta y dos. Ante mí D. Martin  
Exea, Juez del H. Ayuntamiento Constitucional de  
la misma se juntaron á Cabildo ordinario en su sala  
Capitular, á fin de ocuparse de los negocios pendientes  
de los sig: D: Miguel Perez, Alcalde primero pre-  
sidente, D. Juan Perez, Alcalde tercero, D. Juan  
Cirio Carrion, D. Juan Pedro Laborda, D. Juan  
Fuvelaga, D. Juan de Luna, D. José Motina, D. Cis-  
toral Roldan, D. Juan Perez Perez, y D. Francisco  
Caparrós, Regidores.

Citacion y Por los porteros de sala se dio cuenta de haber eje-

